www.flacsoandes.edu.ec

Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas:

Análisis y perspectivas

Andrés Molano-Rojas
Editor

Bogota D.C, 2016

Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas / Compilador Andrés Molano Rojas.
Bogotá: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, 2016.
278 páginas: ilustraciones, mapas; 24 cm.
Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-58076-4-8

1. Política de fronteras - Colombia 2. Colombia- Relaciones exteriores 3. Colombia - Límites I. Molano Rojas, Andrés, compilador II. Tít.
327.861 cd 21 ed.
A1518142

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

© Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga - ICP
www.icpcolombia.org
2015

© Fundación Konrad Adenauer en Colombia - KAS
www.kas.de/kolumbien
2015

ISBN 978-958-58076-4-8

Editor:
Andrés Molano-Rojas

Coordinación editorial:
Margarita Cuervo - Felipe Zarama

Corrección de estilo:
Ediciones Ántropos Ltda.

Diseño y Diagramación:
Luis Paolini

Impresión, preprensa y acabados:
Ediciones Ántropos Ltda.
Carrera 100B No. 75 D - 05
PBX: 433 77 01 • Fax: 433 35 90
E-mail: Info@edicionesantropos.com
www.edicionesantropos.com
Bogotá, D.C.

La opinión contenida en los capítulos de este libro es de entera responsabilidad de los autores y no compromete en modo alguno al Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga ni a la Fundación Konrad Adenauer en Colombia.

Prohibida la reproducción, la comunicación pública total o parcial y la distribución sin la autorización previa y expresa de los titulares.

Impreso y hecho en Colombia

Índice de contenido

1. **Introducción:**
Adriana Mejía Hernández, Directora Ejecutiva, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga 9

Hubert Gehring, Representante en Colombia, Fundación Konrad Adenauer 13

I. Fronteras de Colombia: problemas transversales

2. **Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad**
Andrés Molano-Rojas, Investigador principal del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y Profesor Principal de Carrera Académica de la Facultad de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario.
Felipe Zarama Salazar, Investigador, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y Profesor de la Facultad de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario 17

3. **Descripción y contextualización de la política de fronteras**
Carlos Alberto Aparicio, Director (E) de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación
Karen Rodríguez, asesora de fronteras de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación
Pamela Támara, asesora de fronteras de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación 47

4. **Hacia modelos de gobernanza transfronteriza**
María Helena Botero Ospina, Profesora de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario. Directora del Centro de Estudios Urbanos de la misma Universidad 69

5. **Ascenso, proliferación, gestión y ¿control? Tráfico de migrantes a través de las fronteras de Colombia**
Mauricio Palma Gutiérrez, Profesor de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario 93

6. **Comercio en las fronteras**
Andrés de la Cadena, Director de Integración Económica, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 115

7. **Infraestructura, fronteras y posconflicto**
Cámara Colombiana de Infraestructura 133

8. **Los desafíos de seguridad en la frontera**
Jairo Delgado, Investigador principal, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga 145

II. Una mirada a las fronteras de Colombia: Algunos diagnósticos específicos

9. **La frontera colombo-venezolana: dos visiones divergentes**
Ronal F. Rodríguez, Profesor e Investigador del Observatorio de Venezuela, Universidad del Rosario
Juan Camilo Ito C., Joven Investigador del Observatorio de Venezuela, Universidad del Rosario 169

10. **La frontera colombo-ecuatoriana en el posconflicto**
Fernando Carrión, Profesor Investigador de FLACSO (Ecuador) 185

11. **Desafíos y oportunidades de la frontera con Perú y Brasil**
Eduardo Pastrana Buelvas, Profesor titular y director del Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá 199

12. **Conflicto armado, criminalidad y violencia en la frontera colombo-panameña: elementos críticos para buscar una transición**
Irene Cabrera, Profesora de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia 221

13. **De las fronteras políticas a las fronteras económicas: Barrancabermeja, análisis de riesgo en una frontera atendida, en pos del análisis de riesgo de las fronteras olvidadas**
Ana Daza, Investigadora y consultora independiente, asesora del Departamento de la Prosperidad Social, la Veeduría Distrital de Bogotá y del proyecto "¡Basta ya!" en Medellín 245

11. Desafíos y oportunidades de la frontera con Perú y Brasil

Eduardo Pastrana Buelvas.
Profesor titular y director del Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Inevitablemente, las fronteras colombianas y los departamentos adyacentes a los países vecinos han cumplido un papel crítico en el llamado "desbordamiento" del conflicto armado interno y/o en el involucramiento de actores estatales y no estatales externos que complejizan los panoramas de la seguridad y del desarrollo de las poblaciones más apartadas de las grandes ciudades y epicentros productivos de Colombia. Hoy el país atraviesa por una coyuntura de negociaciones de paz con las FARC, y eventualmente con el ELN, la cual es prometedora como ventana de oportunidad para desactivar esas estructuras armadas e incluso implementar reformas económicas pendientes. Sin embargo, la situación presente de las fronteras y territorios circundantes dista de ser la adecuada para afianzar esa paz, entrañando importantes riesgos. En este capítulo, se pretende dar un balance general de la situación de las fronteras de Colombia con Perú y con Brasil. En segunda instancia, se revisarán las líneas de lo que ha sido la cooperación fronteriza entre esos países, destacando los instrumentos más relevantes. Finalmente, se enunciarán algunos retos para fortalecer esa cooperación y se esbozarán unas recomendaciones exploratorias.

1. Diagnóstico

Las fronteras de Colombia con Brasil (1.645 Km) y Perú (1.626 km) son la segunda y tercera en cuanto a extensión entre cinco fronteras terrestres, después de la que se tiene con Venezuela (2.219 Km) (Cancillería, s.f.a). Los límites con Brasil fueron definidos hasta 1928 porque dependieron de las prolongadas negociaciones limítrofes entre Colombia y Perú, que terminaron hasta 1922 (Cancillería, s.f.b). Lo que parcialmente explica que el control por parte de estos tres Estados en sus fronteras comunes y en sus territorios adyacentes es más bien incipiente, donde la definición jurídico-política no va a la par de la construcción de Estado. Por esta razón, una primera categoría aplicable es que se trata de "fronteras en formación" (Sogeocol, s.f.).

Los tres departamentos colombianos que colindan con el Brasil son Guainía, Vaupés y Amazonas, mientras con el Perú se hallan los de Putumayo y Amazonas.

Detalle departamentos de Colombia y países vecinos.

Fuente: http://www.evangelioparatodos.com/elecciones/mapas/mapa1-grandea.htm

Un primer rasgo de las fronteras es su escasa densidad poblacional. Para Colombia se calcula que de sus 48.404.371 habitantes (Dane, s.f.) apenas el 10% vive en zonas de frontera y de ellos el 21.9% corresponde a grupos étnicos como comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales y rom (Cancillería, s.f.c). Los territorios próximos a las fronteras con Brasil y Perú pueden describirse como zonas casi vacías, ya que de toda la población colombiana que habita cerca de las fronteras aproximadamente el 94,5% se concentra en las zonas aledañas a Venezuela y Ecuador (MRE, 2013, pág.2). Cerca de Brasil hay numerosos pero pequeños y dispersos resguardos indígenas del lado colombiano, donde se encuentran 11 grupos que suman algo más de 22.000 integrantes: Desanos-Wira, (en Amazonas y Vaupés), Jupdas, (ríos Papurí y Tiquié en Vaupés), Kakuas, (río Vaupés) Kurripakos (Guainía, Vaupés y Vichada), Makuna-Buhagana, (ríos Comeña, tributario del Piraparaná, Apaporis y Pirá-Paraná al sur de Vaupés), Piratapuyos (selvas del Vaupés), Tarianos, (Vaupés), Tucanos-Dasea (río Vaupés), Tuyukas (Vaupés y Amazonas), Wananos (río Caiarí-Vaupés) y Yukuna-Camejeya (en Amazonas). (Sogeocol, 2002)

Otra característica y que tiene que ver con los procesos particulares de construcción de Estado-Nación en América Latina es la pobre y a veces autoritaria incorporación de las zonas periféricas y de sus poblaciones en las matrices nacionales de mestizaje y modernización, en medio de conflictos endógenos que fueron revelando resistencias al eurocentrismo pero también resistencias frente a los centros subnacionales o enclaves políticos y económicos. De hecho, se ha afirmado, desde una óptica latinoamericanista, que la lucha por conseguir el monopolio de la violencia y la expansión del capitalismo por parte de las élites post-independencia añadió nuevos conflictos sociales y políticos, a veces violentos, en lugar de catalizar la aglutinación de la Nación (Caamaño, 1999, pág.2).

Esto reforzó el rasgo anterior en algunos territorios, ya que para países como Colombia los procesos de urbanización tendieron a concentrarse en unas pocas grandes ciudades (p.ej. Bogotá, Medellín y Cali), de modo tal que hoy el país tiene la situación paradójica de poseer un territorio predominantemente rural pero una población dominante y crecientemente urbana. Para Colombia se estima que su población rural rondaba el 28% en 2002 pero descendió a 24% en 2014, tendencia decreciente que también aplica para Perú (de 27% a 22%) y en menor medida a Brasil (de 18% a 15%) (Banco Mundial, 2015).

Esa tendencia demográfica puede afectar a los territorios fronterizos que carecen de grandes centros urbanos y productivos próximos, de modo que cuando no hay asentamientos humanos significativos a ambos lados de una frontera y/o no existe una "frontera viva" en términos de tejido social y económico entre poblaciones de distintos países (Sogeocol, s.f.), básicamente se está hablando de territorios con escasa relevancia para los planes nacionales y subnacionales de desarrollo y probablemente nulo o intermitente control por parte de los agentes estatales. Con excepción del punto de encuentro entre Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil) y en menor grado de la isla (en el río Amazonas) de Santa Rosa (Perú), las fronteras de Colombia con Perú y Brasil son prácticamente "fronteras muertas o vacías", definidas así porque carecen de intercambios humanos efectivos por tratarse de áreas deshabitadas, desérticas o selváticas (Sogeocol, s.f.). Esta última característica aplica obviamente a la Amazonia que los tres Estados comparten.

Detalle de fronteras entre Colombia, Perú y Brasil.

Fuente: http://biotopeaquarium.freeforums.net/thread/75/ejemplo-biotopo-negras-leticia-colombia

Podría haber 3 causas que posibilitarían la conversión de este tipo de zonas en "áreas sin ley" o a veces "zonas grises" legales: a) la ausencia o débil existencia de instituciones políticas para mantener el monopolio de la violencia y asegurar administración pública sin corrupción, b) la existencia de una gran distancia y/o carencia de infraestructura de acceso entre los centros productivos y los asentamientos en zonas fronterizas, y c) la instalación de mercados sin control o zonas francas en las periferias, condición que facilita la operación comercial y financiera de actores no estatales tanto legales como ilegales (Trejos, 2015, pág.40). Las condiciones a y b se cumplen en esta llamada triple frontera Colombia-Brasil-Perú y en las fronteras colombo-peruana y colombo-brasileña.

En Colombia, de lo que puede hablarse es de una soberanía fragmentada o diferenciada, porque mientras se ha logrado integrar a los centros urbanos, amplias zonas periféricas han sido marginadas respecto a la provisión de servicios básicos (Trejos, 2015, pág. 42). Parte de la explicación es la complejidad geográfica, dada la existencia de 3 cordilleras que dividen al país en dos y ocupan gran parte del territorio nacional, donde se ubican las grandes ciudades, y la múltiple pertenencia geográfica de tipo andino, caribe, pacífico y amazónico, que incluye en algunas áreas espesas selvas y bosques tropicales (Trejos, 2015, pág. 42). Los cuatro departamentos a lo largo de la frontera de Colombia con Perú y Brasil aparecen mal en las cuentas nacionales, ya que Putumayo aparecía en 2005 con un porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de 34,5% de su población, Amazonas con 44,1%, Vaupés con 54,8% y Guainía con 60,2% (Dane, 2005a, pág. 4). Asimismo, Leticia aparecía con un porcentaje de NBI de 37,6% de su población (Dane, 2005b), mientras Tabatinga, del lado brasileño, no reporta NBI pero mantiene un porcentaje de pobreza que ronda el 57% de la población (IBGE, 2003).

Un corolario del "proyecto nacional" en América Latina y que se aplica a Colombia es que en medio de los proyectos gubernamentales para la internacionalización de las economías, a medida que las variables asociadas a la globalización económica se acentuaron como presiones sobre los gobiernos y los actores del mercado doméstico, las fronteras cobraron distintos grados de importancia. Así, dependiendo de las preocupaciones geopolíticas y geoeconómicas de los mandatarios y de sus sociedades, las políticas de fronteras tendieron a flexibilizar algunas demarcaciones, hacer más rígidas otras e incluso

militarizar algunas (Álvarez, Giacalone y Sandoval, 2002, pág. 4). Esto depende, por supuesto, también de la concepción de la frontera y de las realidades locales, de modo que la idea de frontera que tiene el gobierno central puede no coincidir con los significados y prácticas de los actores que allí se sitúan o que la atraviesan.

Muchas veces las ideas de soberanía nacional, libre determinación de los pueblos y no-intervención que determinan la política de fronteras se esgrimen como argumentos para separar a las poblaciones, incidir unilateralmente sobre o a través de los límites territoriales y alentar "fronteras ideológicas" para justificar modelos de sistemas políticos, económicos o sociales internos (Sogeocol, s.f.). Para el caso de los países latinoamericanos, el énfasis presidencialista en las políticas exteriores, de defensa y de seguridad, sumado al perfil personalista de algunos mandatarios, tiene varios efectos negativos que inciden sobre el tratamiento de las fronteras y las posibilidades de cooperación transfronteriza. Por una parte, se (re)produce un escaso input de actores parlamentarios y no gubernamentales, lo que mantiene un déficit democrático sobre la visión de desarrollo fronterizo y hace depender demasiado esa cooperación de la "química" o buena voluntad entre mandatarios que se dé en cada periodo (Flemes y Radseck, 2012, pág. 233). Por otro lado, las áreas de frontera no son vistas como espacios de seguridad común porque las amenazas transnacionales aún son tratadas desde la perspectiva de la soberanía nacional, propiciando medidas ambivalentes porque oscilan entre el armamentismo, las alianzas con potencias extra-regionales (como EE.UU.) y a veces medidas de construcción de confianza (Flemes y Radseck, 2012, pág. 234), tales como el compartir información o incorporar mecanismos de resolución pacífica de los problemas fronterizos.

En el caso de la frontera entre las poblaciones de Leticia y Tabatinga, prácticamente no hay símbolos o puntos de control que permitan identificar con claridad el fin de una y el inicio de la otra, las costumbres folclóricas y gastronómicas se hallan imbricadas además de la lengua (español y portugués o "portuñol"), pero también se entremezclan las precariedades socioeconómicas y las transacciones ilegales (El Tiempo, 2000). Esta compleja realidad contrasta con los despliegues intermitentes e individuales de las Fuerzas Armadas de ambos países a su lado de esta "frontera viva". En el caso de la frontera con Colombia se documenta que la Amazonía brasileña y los tres

departamentos del primero (Vichada, Guainía y Amazonas) presentan rutas fluviales y aéreas frecuentes para la salida e ingreso de contrabando, armas, municiones y explosivos, sobre todo en las vertientes del río Amazonas, además de pistas de despegue y aterrizaje clandestinas en Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas (UNODC, 2006, págs. 39-40). Se destacan dos rutas: primero, desde Manaos (Brasil), pasando por San Antonio de Isa, Benjamin Constant y finalmente Leticia, y segundo, desde San Antonio de Isa (Brasil), pasando por la Pedrera, El Encanto y llegando a Puerto Asís (Colombia) (UNODC, 2006, págs. 39-40).

Para el caso de la frontera colombo-peruana, hasta hace unos años representaba la franja de menor traspaso ilícito de armas frente a las otras cuatro, pero se habían detectado tres rutas de ese flujo: primero, desde Iquitos (Perú), hasta El Refugio (Colombia), pasando por El Remanso y el río Napo; segunda, desde Iquitos (Perú), hasta Puerto Asís (Colombia), pasando por El Remanso, el río Napo y Nueva Loja; y tercera, desde Leticia (Colombia), hasta Putumayo (Colombia), pasando por el río Amazonas, El Remanso y el río Napo (UNODC, 2006, pág. 40).

Frente a ese panorama de riesgo, cabe decir que resultan clave las políticas nacionales, binacionales y trinacionales para controlar la producción, comercialización y almacenaje de las armas legales, además de las políticas de lucha contra la corrupción, dadas evidencias sobre el desvío de armamento de las Fuerzas Armadas de los tres países hacia mercados y actores ilegales. En particular inquieta Brasil, ya que allí circulan entre 16 y 17 millones de armas y de ellas 9.5 millones se poseen ilegalmente, lo que además llama la atención porque casi todas estas armas son producidas en Brasil por empresas legales (Muggah y Diniz, 2013, pág. 6).

Para el caso del narcotráfico, Brasil se ha convertido, además de Venezuela, en parte clave de las cadenas en el hemisferio por su proximidad a los 3 principales productores (Bolivia, Colombia y Perú), por el ascenso de carteles fragmentados en Colombia y México y el traslado de varias organizaciones traficantes a Bolivia, Ecuador y Venezuela (Muggah y Diniz, 2013, pág. 5). Una subcadena importante fue en algún momento la que se dio entre criminales brasileños (Ferdandinho y Mendonça), el cartel “Suri” con base en Suriname y las FARC (Muggah y Diniz, 2013, pág. 5). No obstante la situación

"pacífica" de Leticia a partir del desmantelamiento del "Cartel de Leticia" por parte de las FF.AA. colombianas y EE.UU. hacia 1997, las autoridades de Tabatinga creen que la elevada tasa de homicidios de la ciudad obedece al "ajuste de cuentas" entre organizaciones traficantes que tienen entre sus miembros a colombianos que se desplazaron allí para eludir el hostigamiento de su propio Estado (Parkinson, 2014).

Hace poco también, se desató una competencia violenta entre tres bandas de traficantes con control en la "triple frontera": los hombres liderados por el peruano Jesús Ardela Michue, alias "Chocolate" (capturado por oficiales peruanos en 2013), con presuntos nexos con el frente 63 de las FARC; la banda del colombiano Carlos Alberto Ramos, alias "Cali", con operaciones desde la isla Yahuma; y la banda del colombiano Alonso Mavesol, alias "Alonso", líder de "Los Caqueteños" y que se presume tiene nexos fuertes con las FARC y traficantes brasileños (La República, 2011). En 2014 el balance regional andino antidrogas se complicó porque el informe del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci) de la ONU señaló que, por segundo año consecutivo, Perú ocupó el primer lugar en cuanto a presencia de cultivos ilícitos en la región, si bien pasó de 60.400 hectáreas detectadas en el 2012 a 49.800 en 2013 (El Tiempo, 29 de junio de 2014). Sin embargo, el uso de rutas fluviales (río Amazonas) para cargamentos desde Colombia y Perú hacia los puertos de Manaos y Belem podría estar disminuyendo mientras crece el uso de cargamentos aéreos desde Bolivia y Perú (USDS, 2014, p. 114).

2. Líneas y acciones de cooperación de Colombia con Perú y Brasil

Entre Colombia, Perú y Brasil comparten una zona común fronteriza, la cual ha requerido de la cooperación multilateral con el propósito de abordar los aspectos o problemas comunes a los Estados responsables de dicha frontera. Se podría interpretar que el mayor problema surgiría en el choque institucional entre los tres Estados, es decir, tres legislaciones diferentes y hasta antagóni-

cas pretenderán regir la frontera, tres órdenes territoriales se enfrentarán, tres sistemas aduaneros no coincidirán y tres tipos de políticas públicas se superpondrán (Grisales, 2005, págs. 56-58). Sin embargo, el progresivo estímulo de la comunidad internacional para promover un derecho internacional y política internacional que transitara desde la auto conservación hacia la cooperación permitió que se construyera un diálogo sobre la planificación para enfrentar los problemas comunes a las tres naciones; aunque la cooperación no ha sido la mejor y aún falta mucho, hay relevantes acuerdos que facilitarían la colaboración. Es así como el problema de trata de personas, tráfico internacional de drogas, deforestación de la selva amazónica, la extracción ilegal minera y el bajo índice de desarrollo social han determinado los principales tópicos de la agenda.

De forma general Colombia, Brasil y Perú han creado las Comisiones de Vecindad (se crea la comisión con Perú en el año 1993 y en el año 1994 con Brasil) con sus respectivos comités técnicos y subcomisiones para la especificidad que requiera cada aspecto-problema. Éstas se ocuparían de diseñar y aprobar los planes de desarrollo de la zona de integración fronteriza sobre temas de infraestructura, salud, medio ambiente, comercio, grupos indígenas, minería, etc. (Grisales, 2005, págs. 56-58).

Ahora bien, un aspecto que fomentó la cooperación de forma más contundente para la creación de medidas conjuntas orientadas a la solución de los problemas transfronterizos fue la creación de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) con el principal propósito de desarrollar instrumentos para la preservación y el desarrollo de seguridad integral del Amazonas. Si bien en la creación de la OTCA convergieron varios Estados de la región, Brasil, Colombia y Perú fueron actores constituyentes y en ese mismo escenario se comprometieron a establecer y mejorar los lazos de cooperación en la Zona de Integración Fronteriza compartida por las tres naciones (Hernández, 2009, págs. 28-38). En este contexto, el tema de seguridad se ha visto como algo vital para el sostenimiento y el desarrollo de la región desde una perspectiva de cooperación; es así como se celebró la *I Reunión Ministerial sobre Defensa y Seguridad Integral de la Amazonia* (Bogotá 2006) en la que se instaba a la cooperación intergubernamental para afrontar el crimen organizado transnacional, el tráfico de drogas, el tráfico ilegal de armas y otras formas de depredación social.

En este sentido, el Sistema de Vigilancia de la Amazonia (SIVAM) impulsado por Brasil ha sido el proyecto más ambicioso para responder a las amenazas de seguridad en la región y específicamente de la zona fronteriza. A pesar de que el proyecto ha sido puesto a disposición de varios Estados, con Perú se firmó un Memorando de Entendimiento en el 2003, el cual facilita el intercambio de información y todo lo concerniente al aspecto operativo de la zona fronteriza. Por su parte, Colombia ha estado más rezagada frente a la utilización de la plataforma para la vigilancia probablemente debido a que se ha enfocado más en el conflicto armado interno, lo cual no resultaría una razón válida pues desde la cooperación en materia de seguridad en la zona fronteriza coadyuva de forma paralela a la solución de las causas del conflicto armado (Hernández, 2009, págs. 28-38).

Por su parte, el tráfico ilegal e internacional de drogas ha sido un problema que ha afectado a los tres Estados de forma incisiva y paralela, lo que ha impactado específicamente la zona fronteriza. Por esta razón han llevado a cabo una reunión Tripartida de Coordinación Fronteriza de Instituciones Peruanas, Brasileñas y Colombianas Competentes (2008) en la lucha contra las drogas, para la cooperación, elaborando recomendaciones con el propósito de que desde esfuerzos mancomunados se enfrente este delito internacional. La reunión se facilitó y se desarrolló en el marco de los siguientes acuerdos concertados previamente: Acuerdo entre Perú y Brasil sobre Cooperación en Materia de Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control de la Producción y del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y sus Delitos Conexos, suscrito en Lima el 28 de setiembre de 1999; Acuerdo entre Perú y Colombia sobre Cooperación en Materia de Desarrollo Alternativo, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y sus Delitos Conexos, suscrito en Bogotá el 24 de febrero de 1998; Acuerdo entre Brasil y Colombia sobre Cooperación, Asistencia Recíproca para la Prevención, Control y Represión del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, firmado en Bogotá el 12 de marzo de 1981; y, el Acuerdo de Cooperación para Impedir el Desvío de Precursores y Sustancias Químicas Esenciales para el Procesamiento de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, celebrado en Cartagena de Indias, el 7 de noviembre de 1997, entre estos dos últimos países (Novak y Namihas, 2014, pág. 48).

En ese mismo eje de seguridad pero de forma bilateral entre Brasil y Perú se creó el Mecanismo de Consulta y Cooperación (2+2), en el 2006, con el propósito de promover el diálogo y cooperación en materia de seguridad y defensa. La anterior medida fue precedida por la Comisión Mixta de Lucha contra las Drogas que empezó a operar en el 2002 reemplazando el convenio específico sobre el mismo tema firmado por ambos países en 1976 (Novak y Namihas, 2014, págs. 28-30).

Igualmente, de forma bilateral pero entre Colombia y Perú se desarrollaron mecanismos tendientes a abordar estos aspectos de seguridad. Así pues, se crea la Comisión Binacional Fronteriza (Combifron), la cual fue constituida en el marco de la primera reunión del mecanismo 2+2 asignándole como función fundamental la de coordinar, evaluar y supervisar la seguridad fronteriza entre ambos países. Es de destacar la regularidad y fluidez de estos encuentros celebrados entre las fuerzas del orden de ambos países. Asimismo, en el 2001 se adoptó el Mecanismo de Alto Nivel de Seguridad y Cooperación Judicial para examinar de manera integral los asuntos relativos al terrorismo, el problema mundial de las drogas y delitos conexos, el tráfico de armas, la corrupción, entre otras actividades ilícitas que afectan la frontera de ambos países (Novak y Namihas, 2014, págs. 39-40).

A finales de 2014, los presidentes de Perú y Colombia firmaron 11 acuerdos de cooperación en temas de gobernanza, asuntos sociales y desarrollo; oportunidades comerciales; seguridad y defensa, y asuntos fronterizos, comprometiéndose además a erradicar conjuntamente la criminalidad, la pobreza y la desigualdad del Putumayo (El Tiempo, 30 de septiembre de 2014). Más recientemente, los gobiernos de Humala de Perú y de Santos de Colombia anunciaron la creación de un puesto de control fluvial en la localidad colombiana de Puerto Leguízamo y otro en el municipio peruano de San Antonio del Estrecho (Perú.com, 2015).

La trata de personas y explotación sexual ha sido un complejo problema que ha afectado directamente a la población de la triple frontera, para lo cual se realizó el Encuentro Trinacional Brasil, Colombia y Perú en el 2014 en la Asamblea Legislativa del Amazonas de Brasil, en ella se acordó la formación de dos Equipos de Trabajo que orientarían la operacionalización de los acuerdos logrados previamente en Iquitos sobre la conformación de una Mesa

de Trabajo con los principales aliados en la zona triple frontera para ejercer acciones de prevención; además, debería promover la articulación entre las autoridades policiales de la triple frontera[1].

Por otra parte, se han logrado importantes medidas para el desarrollo integral de la frontera entre Perú y Brasil, en 2012, con la constitución del Proyecto de Cooperación Técnica para el aprovechamiento sostenible de la madera y productos no maderables extraídos en la zona fronteriza. Igualmente, en el mismo año, se formuló la Estrategia de Desarrollo de la Zona Fronteriza Perú-Brasil con el objetivo de integrar para promover el desarrollo del sector sur de la Zona de Integración Fronteriza (Gómez, 2013).

Finalmente, entre Colombia y Perú, en el marco de la cooperación técnica brindada por la Corporación Andina de Fomento (CAF), se permitió poner en marcha el Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza (2012) con un enfoque integral para el desarrollo humano (Gómez, 2013).

Todo lo anterior constituye, entre otras, las medidas más relevantes adoptadas por los gobiernos de la Triple Frontera, Brasil, Colombia y Perú, para abordar los problemas comunes de las naciones en las zonas limítrofes.

Pese a que se evidencia que en los gobiernos Uribe (2002-2006, 2006-2010) y Santos (2010-2014, 2015+) aumentó el interés por las fronteras y la búsqueda de cooperación transfronteriza con los vecinos, puede afirmarse que han imperado las lógicas de la contención de los efectos de "derrame" del conflicto armado interno y la represión a fenómenos asociados al crimen organizado. Es decir, la perspectiva de seguridad nacional tradicional ha dominado los esfuerzos institucionales, pasando por encima de las necesidades asociadas a la seguridad humana de las poblaciones fronterizas y propiciando la militarización de las fronteras. Por ello, las decisiones adoptadas en lo concerniente a los territorios fronterizos terminan afectando las relaciones exteriores y propiciando presiones de los vecinos sobre políticas como las de seguridad y defensa y la política exterior.

1- Para su ampliación véase informe. Recuperado en: http://www.explotacionsexualenperu.com/brasil-colombia-y-peru-dialogaron-sobre-estrategias-para-luchar-contra-la-explotacion-sexual-infantil-en-la-triple-frontera/

Por esta razón, aunque se atenuarían algunos riesgos en las fronteras, de darse un proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los miembros de las FARC si se aprueba un acuerdo final post-Habana, y eventualmente del ELN si se concreta un proceso de paz, las vulnerabilidades endógenas de los departamentos que colindan con los países vecinos persistirían. Esta situación facilita la presencia de flujos transfronterizos irregulares, como migraciones imprevistas, y de actividades ilegales que pueden poner en alerta a las autoridades de los niveles local y nacional de los países adyacentes y estimular medidas unilaterales como los cierres de los pasos de frontera y el aumento del personal policial y militar. Aunque las medidas fronterizas con Colombia adoptadas por los gobiernos de Brasil y Perú no han sido tan conflictivas como las de Rafael Correa de Ecuador y Nicolás Maduro de Venezuela, están aún lejos de su potencial para generar beneficios comunes e incluso integración de las poblaciones vecinas.

No sobra agregar que se prevé del lado colombiano, atendiendo a lo que pasó en los procesos de paz en Centroamérica, que reductos de la desmovilización imperfecta de los paramilitares con la Ley de Justicia y Paz de Álvaro Uribe (hoy llamados bandas criminales o BACRIM) y de la desarticulación de los guerrilleros post-acuerdo Santos-FARC den lugar a la emergencia de pequeñas estructuras y nuevas redes criminales, toda vez que negocios como el narcotráfico y la explotación ilegal de recursos naturales persistan. El Salvador, Guatemala y Nicaragua constituyen “espejos”, ya que aunque terminaron con las confrontaciones armadas y ampliaron la inclusión política democrática, experimentaron escenarios de posconflicto permeados por altos niveles de homicidios, elevada disponibilidad de armas de fuego y la presencia arraigada de grupos criminales (Garzón et. al., 2014, pág. 119).

La desactivación de un conflicto armado interno exige, más que la desarticulación de los grupos armados ilegales, la deposición de las armas y la aplicación efectiva del monopolio de la violencia por parte del Estado en todo el territorio. Existe incluso una alta probabilidad de detonación (tal vez reactivación) de un conflicto interno cuando se mezclan tres factores, frente a los cuales no son inmunes las zonas fronterizas de Colombia: la debilidad de las instituciones estatales, descontento o marginalidad social y economía extremadamente dependiente de la extracción de recursos naturales, aunque más, si son puramente agrícolas (Humphreys, 2005).

3. Retos y recomendaciones para mejorar la cooperación en las fronteras

En general, para superar los déficits históricos de Estado de Derecho, mercado legal y tejido social democrático en las fronteras colombianas se requiere más que programas de índole central y de desarrollo departamental. Las fronteras muchas veces operan como muros que activan la desconfianza entre gobiernos vecinos e impiden la compenetración socioeconómica de las comunidades ubicadas a ambos lados de los límites imaginarios.

Se precisa entonces de una serie de transformaciones de tipo institucional, material y cultural no solamente del lado colombiano sino así mismo en consonancia con grandes cambios en las unidades administrativas adyacentes de los países vecinos. Se necesita estimular democráticamente el poblamiento de zonas aptas para el desarrollo humano sostenible, plantar instituciones de seguridad ciudadana, justicia y administración pública, fomentar programas de educación e intercambio estudiantil entre localidades fronterizas, garantizar el acceso digno a la salud, la oferta de servicios públicos esenciales como agua y saneamiento básico, estimular la inversión privada generadora de empleo local y transfronterizo, fomentar el intercambio cultural y las experiencias de paz y convivencia, y, por qué no, crear algunos bienes y espacios públicos binacionales y trinacionales.

A continuación se enuncian algunos retos particulares de las fronteras y relaciones de Colombia con Brasil y con Perú.

3.a. Brasil-Colombia

Entre Colombia y Brasil ha habido una relación cordial, sin mucha cercanía, pero tampoco se han evidenciado conflictos diplomáticos (Candeas, 2013, págs. 283-284). No obstante, las acciones unilaterales de Colombia en el marco de la securitización del conflicto interno, llevaron al Estado colombiano a alterar la estabilidad regional, dado el desbordamiento de su conflicto, que desembocó en graves crisis diplomáticas con Venezuela y Ecuador. Uno de los puntos más álgidos de esta situación se dio, primero, en el 2008 cuando Colombia bombar-

deó Angostura (Ecuador) para realizar un operativo en el que terminó con la vida del jefe guerrillero de las FARC "Raúl Reyes"; y posteriormente, en 2009 por un acuerdo militar que el gobierno Uribe pretendía firmar con los Estados Unidos para la utilización de bases militares colombianas por parte de la potencia del Norte (Flemes, 2012, págs. 31-32).

En este sentido, entre Colombia y Brasil las relaciones diplomáticas siempre se mantuvieron estables pero el país andino fomentó la sensación de desconfianza, particularmente por las actitudes hostiles frente a los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela y Rafael Correa en Ecuador y la presencia en aumento de personal civil y militar estadounidense en el país (El Espectador.com, 2011). Esto no puede repetirse.

Adicionalmente, la promoción de integración en seguridad y desarrollo regional por parte de Brasil no ha sido demasiado entusiasta porque ha faltado mayor convergencia entre Ministerio de Defensa y Ministerio de Relaciones Exteriores y porque, históricamente, Brasil sólo se miró a sí mismo durante varias décadas, enfatizando la soberanía de Iure y de Facto sobre su territorio, sobre todo en el periodo de su dictadura (1965-1985) (Muggah y Diniz, 2013, pág. 16). Con su Plan Estratégico de Fronteras de 2011 Brasil ha aumentado su compromiso en estos temas, de modo que Rousseff destinó 75 millones USD para el Plan, 15 millones USD para el llamado Sistema de Administración del Amazonas Azul para monitorear las costas y 6 billones USD para el programa SISFRON hasta 2030 (Muggah y Diniz, 2013, pág.22). Brasil busca no solamente prevenir, controlar y reprimir el crimen organizado transnacional sino también priorizar la integración suramericana, lo que puede beneficiar al posconflicto colombiano.

No obstante, el gobierno de Juan Manuel Santos ha tratado de profundizar la relación con Brasil, generando importantes acercamientos que desde ya han desembocado en relevantes acuerdos de cooperación y en el compromiso del país carioca de cooperar con el posconflicto colombiano. Es así, como cobra relevancia considerar que Brasil puede ser un importante socio en temas como la agricultura familiar en donde tiene una de sus mayores fortalezas y Colombia una de sus más grandes debilidades (presidencia.gov.co, 2015). Además del importante rol que tiene Brasil al apoyar el posconflicto colombiano a través de la capacitación en desminado humanitario, también es recomendable estrechar lazos para coordinar más la seguridad de la frontera.

3.b. Colombia-Perú

La frontera colombo-peruana ha sido una de las más afectadas por las acciones de las FARC (Moreano, 2006, págs. 165-166). Por supuesto, esto ha generado un impacto en las poblaciones de ambos lados de la línea del río Putumayo que divide los dos Estados, por lo que la cooperación binacional ha sido necesaria para enfrentar las problemáticas comunes.

En este sentido, las relaciones que Colombia ha mantenido con Perú, contrario a lo que ha ocurrido con otros vecinos de la región, se han caracterizado por el buen entendimiento y la cordialidad. En este punto, cabe mencionar que en la actualidad los dos países hacen de parte de la Alianza del Pacífico, por lo que en el marco de este esquema regional, es evidente la convergencia de los modelos políticos y económicos.

Desde el acuerdo firmado por el presidente colombiano César Gaviria y su homólogo peruano Alberto Fujimori en 1994 para combatir el narcotráfico y para el establecimiento de las Comisiones de Vecindad Colombo-Peruanas (El Tiempo, 1994), hasta la actualidad, ambos países han mantenido relaciones cordiales e impulsado la cooperación. Muestra de ello es el tratado en el 2014 para luchar contra problemas comunes como la minería ilegal, la pobreza, la inequidad y el narcotráfico (Wradio.com, 2014).

No obstante, cabe resaltar que en la frontera, para el año 2005, había 25 bases militares peruanas, mientras que la presencia del Estado colombiano, se limitaba a seis (Moreano, 2006, pág. 165). En este sentido, la falta de presencia de las instituciones de Colombia en la frontera con Perú es un factor que puede limitar la eficacia de la cooperación binacional, sobre todo en temas de seguridad. Por lo anterior, es importante que Colombia aumente su presencia estatal en la frontera y que maximice sus capacidades en aras de lograr la mayor efectividad posible de la cooperación que se ha pactado con Perú. Aunque no todo puede reducirse al control policial y militar.

En definitiva, es imprescindible seguir fortaleciendo y estrechando los lazos de cooperación con Brasil y Perú, no sólo de forma bilateral y por medio de instrumentos trilaterales, sino también aprovechando espacios multilaterales como Alianza del Pacífico y UNASUR para construir nuevas medidas de confianza,

compartir experiencias para la defensa, protección y desarrollo de los territorios fronterizos y discutir el futuro de asuntos críticos para pensar la consecución del posconflicto en Colombia, tales como el enfoque antidrogas, las reformas agrarias y las políticas para seguir reduciendo la pobreza y la desigualdad.

Se recomienda entonces al Presidente y los Ministerios de Relaciones Exteriores; de Agricultura y Desarrollo Rural; de Comercio, Industria y Turismo; de Vivienda y de Educación de Colombia fortalecer el Plan Fronteras para la Prosperidad identificando nichos de trabajo conjunto con los despachos homólogos de Brasil y Perú. Aunque hoy se reportan 28 proyectos de desarrollo para los tres departamentos fronterizos con Brasil y predominan los de educación, hay que hacer mucho más por promover la conectividad infraestructural y la institucionalización de espacios de intercambio económico y cultural entre los centros del interior y los territorios fronterizos, y entre las poblaciones a ambos lados de las fronteras. Podría crearse un instrumento especial para lanzar planes piloto de construcción de nuevos asentamientos en las áreas aptas de las zonas "vacías" y buscar que las autoridades de los países vecinos hagan lo mismo, planificando formas sostenibles para atraer el poblamiento voluntario y la inversión productiva.

Se recomienda a los Ejecutivos de Brasil, Colombia y Perú identificar proyectos comunes para activar una convergencia permanente entre las agencias de cooperación internacional de cada Estado, diseñando estrategias conjuntas para atraer y canalizar recursos externos cuyo destino final sea el desarrollo transfronterizo. Asimismo, pueden ajustar sus marcos y políticas migratorias actuales para incentivar la movilidad académica, turística y laboral, no solamente hacia sus grandes ciudades sino esencialmente hacia las ciudades próximas a la frontera.

Se recomienda a los Ejecutivos y Legislativos de los tres países fortalecer los recursos y competencias de las Combifron, las comisiones mixtas antidrogas y las comisiones de vecindad, haciendo más frecuentes y transparentes sus diagnósticos y avances para tratar los problemas fronterizos.

Sería deseable que los Ejecutivos de los tres países pudieran incluir a sus socios respectivos de la Alianza del Pacífico y del Mercosur más afectados por problemas comunes como el narcotráfico y el crimen organizado transnacional en una base de información compartida y en una plataforma de interacción

permanente entre organismos policiales, judiciales y de inteligencia, que trascienda las reuniones ministeriales ocasionales. Pueden buscarse puentes entre el Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del Mercosur (SISME) y un sistema análogo dentro de la Alianza, sobre todo porque Colombia y México recientemente acordaron empezar a compartir información migratoria en un sistema en tiempo real. México es clave para la seguridad fronteriza de los tres países objeto de este diagnóstico, ya que sus carteles han pasado a la cúspide del negocio hemisférico del narcotráfico, llegando a eslabonar redes en las dos triples fronteras suramericanas: Perú, Brasil y Colombia al norte y Paraguay, Argentina y Brasil al sur.

En síntesis, la consolidación de la paz en Colombia y la construcción del posconflicto están invariablemente atadas a la capacidad de articular proyectos de seguridad y desarrollo comunes con sus vecinos, sobre todo en los territorios adyacentes históricamente marginados.

Referencias

Álvarez R., Giacalone R. y Sandoval J. (2002). Globalización, integración y fronteras en América Latina. Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones. Mérida, Venezuela. En: http://www.saber.ula.ve/

Banco Mundial (2015). Población rural (% de la población total). En: http://datos.bancomundial.org/

Caamaño, C. (1999). El Estado Nacional en América Latina... ¿Construcción o destrucción? PREBI – SEDICI, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires. En: http://sedici.unlp.edu.ar/

Cancillería (s.f.a). Fronteras Terrestres. En: http://www.cancilleria.gov.co/politica/fronteras-terrestres

Cancillería (s.f.b). Frontera Terrestre Colombia- Brasil. En: http://www.cancilleria.gov.co/politica/brasil

Cancillería (s.f.c). Plan Fronteras Para la Prosperidad. Aspectos generales de las Fronteras de Colombia. En: http://www.cancilleria.gov.co/prosperity/presentation

Candeas, A. (2013). Brasil y Colombia: Vecinos otrora distantes descubren el potencial de su relación. En E. Pastrana, D. Flemes, & S. Jost, Colombia y Brasil: ¿Socios estratégicos en la construcción de la región? (págs. 283-307). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Dane (s.f.). Población de Colombia hoy. En: http://www.dane.gov.co/

Dane (2005a). Anexos (Actualización cifras cabecera y resto 30 de junio de 2011). En: http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi

Dane (2005b). Boletín Censo General 2005 – NBI. En: http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi

El Espectador.com. (4 de Agosto de 2011). Expresidente Lula dice que relación con Uribe fue de desconfianza. En: http://www.elespectador.com/noticias/politica/expresidente-lula-dice-relacion-uribe-fue-de-desconfian-articulo-289440

El Tiempo (16 de Febrero de 1994). AIRE A COOPERACIÓN COLOMBO-PERUANA. En: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-44656

El Tiempo (10 de noviembre de 2000). TABATINGA Y LETICIA, NO SON FRONTERA PARA LA DROGA. En: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1264862

El Tiempo (29 de junio de 2014). Por segundo año, Colombia no es el país con más coca. En: http://www.eltiempo.com/politica/justicia/colombia-no-esel-pais-con-mas-coca/14186442

El Tiempo (30 de septiembre de 2014). Colombia y Perú combatirán a ilegales en la frontera. En: http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/ofensiva-de-colombia-y-peru-contra-ilegales/14618559

Flemes, D. (2012). La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico. En S. Jost, Colombia: ¿Una potencia en desarrollo? Escenarios y Desafíos para su política exterior (págs. 19-37). Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung.

Flemes, D. y Radseck M. (2012). Gobernanza multinivel de seguridad en América del Sur. Papel Político, Vol 17 Nº 1, págs. 203-238.

Garzón et. al. (2014). Violencia luego de la paz: escenarios de posconflicto en Centroamérica. Revista Republicana. Págs. 119-148. En: http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana

Gómez, A. (2013). Triple Frontera Amazónica Brasil-Colombia-Perú. Comisión Europea para América latina sobre 2010-2015. Presentación en el Taller WS-4b1 de Tabatinga-Leticia-Santa Rosa.

Grisales, G. (2005). ¿Amerita la frontera de Colombia, Brasil y Perú una zona de integración trinacional? Aldea Mundo, Vol.10, número 18. Págs. 54-61. Universidad de los Andes. Táchira Venezuela.

Hernández, S. (2009). Algunos apuntes sobre seguridad y cooperación en la triple frontera Amazónica. En Ensayos sobre seguridad y defensa. 2008 – 2009. Vol. 5. Bogotá. ISBN 1794-8320.

Humphreys, M. (2005). Natural Resources, Conflict, and Conflict Resolution: Uncovering the Mechanisms. The Journal of Conflict Resolution, Paradigm in Distress? Primary Commodities and Civil War, 49, 4, págs. 508-537.

IBGE (2003). Amazonas, Tabatinga, mapa de la pobreza y desigualdad, municipios brasileños -2003. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. En: http://cidades.ibge.gov.br/

La República (18 de diciembre de 2011). Peruano "Chocolate" y colombianos "Cali" y "Alonso" son los capos de la triple frontera. En: http://archivo.larepublica.pe/18-12-2011/peruano-chocolate-y-colombianos-cali-y-alonso-son-los-capos-de-la-triple-frontera

Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) (2013). Plan Fronteras para la Prosperidad. Resumen Ejecutivo Proyecto de Inversión 2013. En: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/informe-ejecutivo-2013-plan-fronteras-la-prosperidad.pdf

Moreano, H. (2006). Las implicaciones del conflicto interno colombianopara las fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, 161-170.

Muggah, R. y Diniz, G. (2013). Securing the Border: Brazil´s "South America First" Apágsroach to Transnational Organized Crime. Strategic Paper 5. Igarapé Institute, Río de Janeiro. Disponible en: http://www.igarape.org.br/

Novak, F. y Namihas, S. (2014). Cooperación en Seguridad entre el Perú y sus Vecinos: Amenazas no tradicionales. Konrad Adenauer Stiftung y el Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Parkinson, Ch. (2014). El flujo de drogas y sangre en la región de la Triple Frontera Amazónica. Artículo electrónico. Insight Crime. Open Society Foundations. Medellín, Colombia, y American University, Washington DC. Disponible en: http://es.insightcrime.org/analisis/el-flujo-de-drogas-y-sangre-en-la-region-de-la-triple-frontera-amazonica

Perú.com (31 de octubre del 2015). Perú y Colombia: Habrá puestos de control migratorio en frontera. En: http://peru.com/actualidad/politicas/peru-y-colombia-habra-puestos-control-migratorio-frontera-noticia-415800

Presidencia.gov.co. (2015, 9 de octubre). Presidente Santos agradeció a Brasil su disposición a cooperar no solo con la paz sino con la implementación del posconflicto. Obtenido de Presidencia de la República: http://wp.presidencia.gov.co/Noticias/2015/Octubre/Paginas/20151009_08-Presidente-Santos-agradecio-Brasil-disposicion-cooperar-solo-paz-sino-implementacion-posconflicto.aspx

Sogeocol (s.f.). Clases de frontera. Academia de Ciencias Geográficas, Colombia. En: http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/definicion/fronteras_clases_politico.html

Sogeocol (2002). Población. Indígenas Brasil. Academia de Ciencias Geográficas, Colombia. En: http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/fronteras/brasil/brasil_poblacion_indigenas.html

Trejos, L. (2015). El lado colombiano de la frontera colombo-brasilera: Una aproximación desde la categoría de área sin ley. Estudios Fronterizos, vol. 16, núm. 31, enero-junio, 2015, Universidad Autónoma de Baja California Mexicali, México. págs. 39-64.

UNODC (2006). Violencia, Crimen y Tráfico Ilegal de Armas en Colombia. En: www.unodc.org/pdf/Colombia_Dec06_es.pdf

USDS (2014). International Narcotics Control Strategy Report. Volume I Drug and Chemical Control. Disponible en: http://www.state.gov/documents/organization/222881.pdf

Wradio.com. (2014, 330 de septiembre). Colombia y Perú firmaron 11 acuerdos de cooperación binacional. Obtenido de WRADIO: http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/8203colombia-y-peru-firmaron-11-acuerdos-de-cooperacion-binacional/20140930/nota/2440352.aspx